

# SINTESIS DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

## Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero



# Subsidios y seguros para deportistas, técnicos, entrenadores y cuerpo multidisciplinario de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El objetivo de la auditoría fue fiscalizar que los subsidios otorgados por la CONADE para los fines previstos, así como que las erogaciones por el servicio de seguros de gastos médicos mayores y de vida para deportistas, técnicos, entrenadores y cuerpo multidisciplinario, se contrataron, recibieron, pagaron y registraron contable y presupuestalmente conforme a las disposiciones legales y normativas.

El universo por 1,742.4 mdp, corresponde al presupuesto ejercido por la CONADE, en el capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", de los cuales se determinó una muestra de 873.7 mdp, que representan el 50.1% del total ejercido en el capítulo, la cual se integra como sigue: apoyos a asociaciones deportivas y entrenadores por 390.6 mdp; gastos asociados al programa por 0.1 mdp; contrataciones de servicios por 122.3 mdp; becas por 205.5 mdp; estímulos económicos por 145.5 mdp, y Premio Nacional y Estatal del Deporte por 9.7 mdp.

Adicionalmente, se revisaron 9.9 mdp, correspondientes a reintegros de recursos no ejercidos o a la recuperación de gastos no procedentes, más sus cargas financieras.

## - Resultados de fiscalización

- En la aprobación de las comprobaciones presentadas por las cinco asociaciones deportivas revisadas (COPAME, FMVB, FEM, FEMELA y COM) y los tres entrenadores que recibieron apoyos directos, se observaron las siguientes inconsistencias:
  - Las adquisiciones realizadas por el COM no se efectuaron mediante invitación restringida; además, se careció del escrito de justificación para realizarlas de manera directa.
  - En un evento del COM se informó la entrega de 0.03 mdp a un tercero, para que se realizaran gastos en el extranjero, sin acreditarlo.
  - No se acreditó la entrega a los deportistas de vestuario deportivo por 0.3 mdp o, en su caso, su resguardo por parte del COM.
  - Falta de reintegro por 1.7 mdp de un apoyo otorgado a un entrenador para la adquisición de material deportivo para la disciplina de judo.
  - Existieron atrasos de 4 a 60 días hábiles en la presentación de la comprobación de los recursos otorgados por la CONADE al Comité COPAME, la FMVB, la FEMELA y el COM, así como de 3 a 61 días, en el caso de los entrenadores que recibieron apoyos directos.

- La cuenta bancaria donde se administraron los recursos federales otorgados por la CONADE a la FEMELA no es productiva; asimismo, el COM y la FMVB transfirieron a la TESOFE un monto de 0.6 mdp de rendimientos financieros y 0.04 mdp de cargas financieras por intervención de la ASF.
- En el estudio de mercado para la adquisición de medallas y rosetas, para la entrega de los premios Nacional y Estatal del Deporte, se careció de evidencia de las consultas realizadas en CompraNet y del medio por el que se seleccionó a los proveedores a los que se les solicitó cotización.
- En la revisión del contrato para el "Servicio de Aseguramiento de Gastos Médicos Mayores con Accidentes Personales y Seguro de Vida para Deportistas, Técnicos, Entrenadores y Cuerpo Multidisciplinario", se observaron, entre otras inconsistencias, las siguientes:
  - Se careció de la autorización de la SHCP para llevar a cabo la contratación de forma anticipada y no se incluyó dicho servicio en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
  - No se justificó el otorgamiento del seguro de vida y gastos médicos al cuerpo multidisciplinario.
  - En el contrato no se especificó cuáles son las licencias y permisos que deben mantenerse actualizados para la prestación del servicio.
  - En los entregables, no se evidenció que la CONADE recibió los convenios que respalden la lista de hospitales privados de segundo y tercer nivel de atención, ni se proporcionó el convenio de confidencialidad; además, la póliza maestra se entregó con seis días de desfase y los reportes de siniestralidad se presentaron en un formato diferente del establecido.